

**ACTA DE POSTERGACION DE ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
PSO N° 008-2017-OSITRAN**

**“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LA VIA DE EVITAMIENTO DE CHIMBOTE ENTRE EL
KM 00+000 AL KM 39+688 DE LA RED VIAL N°4”**

En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del 25.04.2018, en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios N° 182 Piso 4 - Surquillo, se reunieron los miembros del Comité Especial que suscriben la presente acta, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 150-2017-GG-OSITRAN, y reconfirmados mediante Resolución de Gerencia General N°011-2018-GG-OSITRAN.

Acto seguido se dio inicio a la sesión, el Presidente del Comité Especial – Sr. Cristian Humberto Lea Poma, informó a los demás miembros conformado por el Sr. Jhon Gutierrez Inca¹ y el Sr. Elmer Anastasio Manrique Manrique, que con fecha 25 de abril del presente, se recibió el Memorando N° 1184-2018-GSF-OSITRAN, de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización en el cual informa que: *“(…) mediante el Oficio N° 3499-2018-GSF-OISTRAN, el OSITRAN solicitó al Concesionario información referida a los accionistas y empresas vinculadas necesarias para el cierre de las absoluciones de consultas y evaluación de postores, sin embargo, se precisa que a la fecha del presente dicho requerimiento no ha sido atendido por el Concesionario, por lo que resulta necesario una ampliación de cinco (05) días hábiles para la culminación de la etapa de absolución a las consultas y observaciones de los postores del Procedimiento Ordinario de Selección PSO N° 008-2017-OSITRAN”.*

Considerando lo informado por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, el Comité Especial acuerda por unanimidad postergar por cinco (05) días hábiles la etapa de “Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases” del PSO N° 008-2017-OSITRAN correspondiente al “SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LA VIA DE EVITAMIENTO DE CHIMBOTE ENTRE EL KM 00+000 AL KM 39+688 DE LA RED VIAL N°4”.

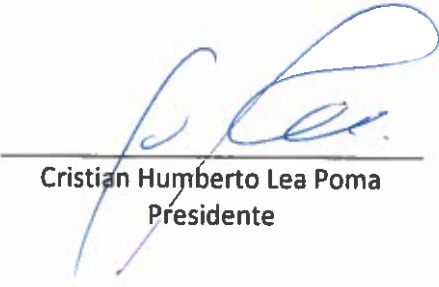
Cabe indicar, que la postergación de la etapa de “Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases”, implica a su vez la postergación de la etapa de “Registro de participantes”, “Presentación de propuestas y apertura de los sobres 1 y 2”, “Evaluación de propuestas”, y “Otorgamiento de la Buena Pro”.

Por consiguiente, según lo establecido en el artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias al Reglamento para la contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN, se acuerda postergar las etapas de “Registro de participantes”, “Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases”, “Presentación de propuestas y apertura de los sobres 1 y 2”, “Evaluación de propuestas”, y “Otorgamiento de la Buena Pro”, y por consiguiente modificar el calendario del presente procedimiento de selección, quedando establecido de la siguiente manera:

¹ Miembro suplente en reemplazo al Sr. Walter Alarcón Díaz quien se encuentra en la presente fecha con descanso médico.

Etapa	Fecha, hora y lugar
Registro de participantes	: Del: 08 de noviembre de 2017 Al : 18 de mayo de 2018
Absolución de consultas y observaciones a las Bases y publicación de versión consolidada de las Bases	: 03 de mayo de 2018
Presentación de propuestas y apertura de los sobres 1 y 2	: 21 de mayo de 2018
* <i>El acto público se realizará en</i>	: Calle los Negocios 182, Surquillo – Lima, a las 11:00 horas
Evaluación de Propuestas	: Del: 22 de mayo de 2018 Al: 05 de junio de 2018
Otorgamiento de la Buena Pro	: 06 de junio de 2018
* <i>El acto público se realizará en</i>	: Calle los Negocios 182, Surquillo – Lima, a las 11:00 horas

Seguidamente, se procedió a la lectura de la presente acta, los miembros presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 14:25 horas del mismo día.


Cristian Humberto Lea Poma
Presidente


Jhon Guajardo Inca
Miembro


Elmer Manrique Manrique
Miembro